



De acuerdo con la gráfica anterior, se generaron recomendaciones sobre cada uno de estos elementos de control, los cuales quedaron plasmados en los informes presentados a cada proceso auditado, que apuntaron al fortalecimiento del diseño y efectividad de los controles implementados por los diferentes dueños de proceso, para mitigar los riesgos que afecten el logro de los objetivos de la Financiera, así:

- ❖ **Ambiente de Control:** Se vio fortalecido a través de la actualización del código de ética el cual se socializó y publicó en la Intranet de la entidad, de igual manera se actualizó la circular del Comité de Presidencia respecto a las funciones correspondientes a la creación del comité de ética y su funcionamiento, Por otra parte se realizó la actualización de la estructura organizacional de acuerdo con las recomendaciones generadas por la OCI.
- ❖ **Gestión de Riesgos:** Se generaron recomendaciones a las diferentes etapas y elementos de los sistemas de administración de riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo, de crédito de mercado y de liquidez. Por otra parte, se generaron recomendaciones para el fortalecimiento del programa antifraude y corrupción definido por la Financiera para que el mismo se encuentre alineado con la guía definida por el DAFP.

Con respecto a este elemento del Sistema, observamos que la Vicepresidencia de Riesgos finalizó su proceso de documentación y migración de las matrices de riesgos y controles de los procesos, bajo la nueva metodología de SARO, SARLAFT, Continuidad del Negocio y Prevención del Fraude. Al respecto se han presentado recomendaciones para la identificación y documentación de riesgos y controles para los diferentes procesos de la Entidad.

- ❖ **Actividades de Control:** Los diferentes procesos de la cadena de valor han implementado controles preventivos, detectivos y correctivos para el fortalecimiento del sistema de gestión integrado, con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos trazados. Así mismo se han redefinido, simplificado y automatizado los diferentes procedimientos sin perder de vista el control, para ser más efectivos y eficientes en las diferentes labores de apoyo, misionales y estratégicos. Durante el 2018, se consolidó el nuevo proceso de la Vicepresidencia Técnica y de Gestión Contractual.

- ❖ **Información y Comunicación:** Se generaron oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la gestión y el control de las bases de información en cuanto a la seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia y confiabilidad) y el cumplimiento de la información generada. Sobre el mismo la administración definió controles para el flujo de información del proceso contractual, a cargo de la nueva dirección de contratación.
- ❖ **Monitoreo:** Se generaron recomendaciones sobre la definición y medición de indicadores de gestión para los diferentes procesos de la cadena de valor, que permitan medir el desempeño y la gestión de sus actividades.

Por otra parte, considerando los controles implementados por la OCI durante el año 2018 y teniendo en cuenta el apoyo recibido por parte de la administración, se obtuvo un mejor comportamiento en el cierre oportuno de los planes de acción por parte de los dueños de proceso.

- ❖ **Gestión Contable:** Se documentó la política para el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 15) y desde VP de Planeación se ha impartido la instrucción para que los supervisores de los contratos realicen el proceso de facturación y recaudo de acuerdo con los tiempos establecidos en los contratos.
- ❖ **Gestión de TI:** La Financiera cuenta con proveedores tecnológicos de gran trayectoria que les permiten contar con un respaldo en el cumplimiento de la normatividad colombiana y del sector financiero específicamente. Durante el año 2018 la OCI le formuló recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los controles generales de tecnología, en las áreas de estrategia, operaciones, seguridad y continuidad.

Así mismo, por medio de ejercicios de vulnerabilidades se han generado recomendaciones para el fortalecimiento de brechas identificadas.

Finalmente, observamos que la administración es receptiva y atiende las recomendaciones presentadas por la OCI para contribuir en la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado. Estas recomendaciones son atendidas por medio de la definición de planes de acción por parte de los dueños de proceso y son verificadas por la OCI, por medio de un seguimiento mensual.

FINDETER ha implementado las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – MECL y los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se observa el compromiso y la gestión de los directivos y en general de todos los niveles de la Entidad para el mejoramiento continuo de los procesos y la identificación e implementación de buenas prácticas del Sistema de Control Interno.

Por lo anterior, se concluye que la Financiera cuenta con un ambiente de control definido y documentado, cuenta con sistemas de administración de riesgos identificados y monitoreados, se implementan actividades de control en sus procesos, cuenta con sistemas de información y comunicación transversales y un esquema de monitoreo para el cumplimiento de sus objetivos lo que permite la sostenibilidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno; Sin embargo, de manera general, se ha sugerido a la administración continuar en la identificación y evaluación de los riesgos emergentes a los que se podría ver expuesto la Financiera, considerando los factores macroeconómicos del sector, los cambios contables y fiscales aplicables a la Entidad y los aspectos legales que se puedan generar producto de los programas del Gobierno Nacional administrados desde la Vicepresidencia Técnica y la Vicepresidencia de Planeación

